

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36424 PAMPLONA

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Pamplona/Iruña, anuncia:

1.- Que el procedimiento concursal número 0000440/2012, referente al concursado Conservas Cambra, S.L., se ha convocado junta de acreedores que se celebrará el día 21 de noviembre de 2013, a las 10:30 horas, en Juzgado Mercantil n.º 1.

2.- Los acreedores podrán adherirse a las propuestas del convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tiene derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Pamplona/Iruña, 12 de septiembre de 2013.- El/la Secretario/a.

ID: A130053901-1